

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Ptas. 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	12
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios módicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia.** Doctor en Ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

Ron Bacardí.

Proveedor de la Real Casa

NAVAS Y C. LA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Decreto firmado

Madrid 5 (16'15.)

Esta mañana firmó S. M. un decreto creando la Comisión encargada de formular el proyecto de reforma del Código militar.

Forman aquélla las personas cuyos nombres os telegrafé ayer.

Dos conferencias

El Sr. Canalejas conferenció esta mañana con el Sr. Montero Rios, sobre provisión de las vicepresidencias del Senado que se encuentran vacantes.

Después estuvo á ver al Conde de Romanones con quien habló acerca de la próxima labor legislativa.

El Presidente recomendó al señor Conde de Romanones que advierta á los Diputados estén el lunes próximo en Madrid sin falta, pues no se puede perder un minuto.

LO DE MARRUECOS

Hablando de este asunto el Sr. Canalejas nos ha dicho que continúan

en Ceuta haciendo de las suyas los innumerables merodeadores que por allí existen, á los que hay que poner enérgicos remedios.

Respecto á las diferencias de apreciaciones con Francia, ha dicho el señor Canalejas, hemos hecho observacio es amistosas que serán objeto de examen.

El proyecto de Asociaciones

Ha negado el Presidente sea cierto háyese enviado al Vaticano copia del proyecto de la ley de Asociaciones.

Hasta hoy so'o le conocen el Rey' sus Ministros y los Presidentes de las Cámaras.

Otra vez Ferrer

El Sr. Lerroux ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre el proceso Ferrer para determinar las consecuencias resultantes del anterior debate.

Una excursión

Los congresistas de Agricultura marchan esta tarde á la finca de la Poveda, donde se halla instalada la fábrica de azucar.

Palacio Valdés.

MADRID

CANALEJAS-PILATOS

Lo vemos y oimos y no lo creemos hay en nosotros natural resistencia á dar crédito á lo que se nos ofrece como manifiesta deserción del deber.

El Sr. Canalejas dice que en lo de Marruecos no hará nada por sorpresa. Eso está bien. Sorprenden los felinos, y no todos. Sorprenden igualmente otros seres de la escala zoológica, y de los que pertenecen al que algunos llaman reino hominal, ex-

ceptuando los pocos que nos causan grata sorpresa por su ingenio, y también á los que lícitamente emplean ese sistema en los lances guerreros, los inclinados á sorprender, sienten caer dentro del Código Penal. El robo, la estafa, la defraudación, el engaño, pocas veces dejan de tener por base la sorpresa. El arma es eminentemente política. Hay pueblos robados, defraudados ó engañados porque previamente fueron sorprendidos con una esperanza halagadora ó con una mentida ilusión. El Sr. Canalejas no sorprenderá. No usa él nunca, según es notorio, procedimientos que no correspondan á la más exquisita corrección y á la más exigente formalidad.

Pero el señor Presidente del Consejo ha dicho algo que constituye una verdadera sorpresa, algo que seguramente no ha dicho, ni diría en su caso ningún Jefe de Gobierno, á saber: que en lo de Marruecos no hará nada sin contárselo antes á las Cortes, ó lo que es igual sin el previo consejo, ó el previo permiso de las Cortes; esto es: que en el supuesto de que fuese absolutamente necesaria la ocupación de Tetuán ó de Larache, ni á Larache ni á Tetuán iría nuestro Ejército, aunque el francés se posesionase de medio imperio mogrebino, ni aunque entrase, como ha entrado ya una representación de aquel, en nuestra zona de influencia, sin una previa batuta, que se puede anunciar sería un gran escándalo parlamentario.

Pero ¿de cuándo acá puede ir un Gobierno á las Cortes con estas cosas? El Gobierno puede provocar la declaración de los Jefes de los partidos ó de las fuerzas representadas en aquellas. Eso lo hizo ya el Sr. Canalejas. Lo que no puede hacer ningún Gobierno que tenga conciencia de sus obligaciones, es poner sus facultades privativas, peculiares, irrenunciabiles, porque el deber no puede renunciarse nunca, á los pies de una Cámara legislativa, porque si lo hace perpetra una confusión de poderes y subvierte el orden político convirtiendo el parlamento en convención. El Gobierno somete á la consideración de las Cortes proyectos de ley ó actos suyos concretos y determinados, pero no les pregunta cómo ha de proceder en tal ó cual asunto, porque la sola pregunta envuelve incertidumbre y el Gobierno que duda sobre lo que debe hacer, pierde el derecho á la vida.

Pues eso es lo que pretende el señor Canalejas. Semejante pretensión la tuvo el Sr. Sagasta en vísperas de la guerra con los Estados Unidos y los jefes de las minorías consultados le respondieron lo que era de esperar: que no compete al Parlamento sino al Poder ejecutivo resolver en tales casos; que á éste incumbe para su gloria si acierta, para su condenación si se equivoca, para responder siempre del empleo que haga de las fuerzas y de los recursos nacionales, adoptar las resoluciones procedentes, porque ni una minoría ni todas juntas, pueden, sin poseer los datos necesarios, fallar tan difíciles pleitos. Buscaba el señor Sagasta, como buscaba ahora el señor Canalejas extender para debilitarias, las responsabilidades; quería compicar como quiere complicar ahora el Sr. Canalejas á todos los partidos para decir el día del ajuste de cuentas; yo fui á la guerra ó yo he ido á Tetuán ó á Larache porque vosotros lo

habeis indicado, porque vosotros lo habeis mandado. El por su parte no se atreve á nada, no se decide por nada. Está como Pilatos en presencia de la plebe y con la jofaina preparada para lavarse las manos.

Pero ese higuí no lo morderán las oposiciones, que saben cómo gastan estos liberales Aun dejándoles íntegra la responsabilidad de sus actos y sin violentarles en lo más mínimo para que adopten los que consideren más convenientes al público interés salen echándole la culpa al pobre Me-co. Y no confiesan noblemente sus fracasos, ó sus equivocaciones, ó sus infortunios, sino que dicen después de suscribir una paz infamante como la de París lo que el astuto señor de Lourizan; las colonias, el honor, la leyenda dorada las perdimos todos, ¡Todos! Incluso los que habían empujado con sus huesos Cuba y Filipinas ¡todos! Incluso los pobres soldados que volvieron de allá sin luz en los ojos y sin sangre en las venas..

Miguel Peñaflo.

El Torreón de Oñate

En viejo rincón tranquilo se alza esta torre feudal en que el tiempo medioeval esculpió su bello estilo.

Falta ya de poderío guarda en triste soledad esa augusta majestad resto de su señorío.

Y representa la gloria que otros tiempos alcanzaron y que escrita nos dejaron en el libro de la Historia.

Joaquín Martínez de Orense.

Avila-23-4-911.

Diputacion provincial

Sesión del día 4.

Ayer quedó constituida definitivamente la Diputación provincial para el presente bienio.

Fué elegido Presidente de la Corporación por 14 votos contra cinco en blanco, el Diputado por Arenas de San Pedro, D. Benito Martín Bermúdez y Vicepresidente nuestro apreciable convecino D. Marceliano Ferrer.

Para presidir la Comisión provincial fué designado el celoso Diputado D. Florentino López Alonso.

Entre otros acuerdos, se adoptaron en la sesión de ayer, el de nombrar Capellán del Hospital de esta ciudad al presbítero D. Camilo Sánchez, actualmente ecónomo de una de las parroquias del Arciprestazgo de Piedrahita; anunciar la vacante de médico de dicho establecimiento benéfico, que será provista por oposición y amortizar la plaza de oficial de cuentas de la Diputación, vacante por fallecimiento de D. Pablo Velazquez.

**

(1) Composición dedicada á nuestro querido compañero D. Leonardo Herreio y de la que es autor uno de los Colegiales del Real Colegio de Estudios Superiores de María Cristina de El Escorial.

El nuevo Presidente
 No tenemos el honor de conocerle, pero nos consta que es un ilustrado abogado de Arenas de San Pedro, donde viene ejerciendo desde hace bastantes años su profesión, habiendo desempeñado algunas veces el cargo de Alcalde de dicha villa. Le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su elevada misión.

El mejor ejemplo

No hace muchos días, verificóse en Guadalajara una solemne fiesta con la que el brillante Cuerpo de Ingenieros Militares españoles, celebraba el segundo centenario de su creación, doscientos años transcurridos y un historial como el que tiene el citado Cuerpo, demuestran bien claramente que en este espacio de tiempo, ha realizado el mismo, grandes trabajos científicos de que puede enorgullecerse la Nación y hermosos hechos de armas que de galardón, estímulo y vanagloria, han de servir á las que sobre el rojo cuello de sus guerreras ostentan los blancos castilletes de plata, que orlados del roble y la palma son emblema del estudio, del valor y de la virtud.

Como por la diaria prensa informativa habrá podido apreciar el lector, con motivo de la expresada fiesta, hubo ocasión de testimoniar á los Ingenieros y al Ejército de que forma parte, el alto concepto que de sus conciudadanos merece, por lo bien que llena su cometido y lo elevado que con su abnegación y valentía, ponen el nombre de nuestra vieja é hidalga España.

Como nota simpática, merece citarse con caracteres especiales por lo poco corriente, la dada por un modesto labriego al dirigir á la autoridad superior del Cuerpo, un telegrama saturado de hermoso patriotismo, en que á más de felicitar á la corporación, solicitaba humildemente se le remitiesen dos folletos en los que constaran los brillantes hechos de armas del repetido Cuerpo al que sus mocedades perteneció y al que siempre profesó gran cariño, para darles á sus hijos y que aprendieran en sus páginas la religión Patria que es tan sagrada como la que les inculcaron en la escuela, ya que Dios ha concedido al hombre, ese sentimiento de amor patrio, que cuanto mayor es, más le ensalza y dignifica.

Este hecho que por sí solo, es suficiente para dar idea de la nobleza de alma de este honrado ciudadano, debiera ser divulgado hasta el último rincón de España, para hacer ver á todos que así es como debe sentirse el amor hacia la tierra que nos vio nacer, dando á ella, hijos, que si siempre son buenos defensores, mejores soldados, más valientes y abnegados lo serían, si como los hijos de este venerable patriota, llevasen el día que la Patria reclame sus auxilios, el sacrosanto ideal de engrandecerla y el recuerdo querido de aquel padre que empleó sus primeras energías en el Ejército y que aun en el oca so de su vida dedicó sus últimas á bendecirlo.

Este hermoso ejemplo da idea de cómo debe considerarse á la Patria, como la considera este anciano soldado por el que siente veneración y respeto el autor de estos mal hilvanados renglones.

CEDA.

Avila 4 de Mayo de 1911.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPANÍA, Carmen 25, Madrid.

Diputación provincial

Sesión del día 5.

Da principio á las tres y media bajo la presidencia del que lo es de la Diputación D. Benito Martín Bermudez y con asistencia de los señores D. Félix Bragado, D. Regino Rodríguez, D. Pedro Muñoz, D. Pablo Hernández, D. Florentino López, D. Fructuoso Jiménez, D. Miguel Pérez, don Félix Gregorio, D. Marceliano Ferrer, D. Santos Aboín, D. Emilio Barrado, D. Pedro S. B. Quero, D. Tirso Magán, D. Eugenio Picón, D. Anselmo I. Pérez, D. Marcos Ortega y D. Benito Davila.

Acto seguido se dió cuenta de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto de la provincia durante el presente mes, siendo aprobada.

Acordó con sentimiento desestimar la pretensión del autor del libro «Les Cortes españolas» de que se adquieran ejemplares de esta obra por carecer de crédito en presupuesto, á dicho objeto.

—Idem autorizar á la Comisión provincial, para convenir con la Compañía General Abulense las bases de un nuevo contrato para suministro de energía eléctrica á los Establecimientos de Beneficencia, y que de ésta se de cuenta en la primera reunión de la Diputación.

—Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda las bases presentadas por los empleados de esta Corporación para establecer un Montepío, y una vez estudiadas emita dictamen que será presentado á la Diputación en las reuniones del próximo periodo semestral.

—Acordó proponer al señor Gobernador civil la aprobación de las ordenanzas municipales para los pueblos de Cuevas del Valle y Navaluenga.

—Se acuerda devolver la fianza que D. Santiago Magdaleno tenía constituida, para responder del contrato de recaudación del contingente provincial, durante los años que lo efectuó.

—Idem devolver la fianza al contratista que fué del servicio de Bajas D. Timoteo Alvarez.

—Concedió prórroga de un año á la excedencia que disfruta el Capataz de Caminos provinciales D. Gregorio Crespo.

—Se aprobaron las cuentas provinciales de los años 1909 y 1910 y se acuerda que por conducto del Ministerio de la Gobernación sean remitidas al Tribunal de Cuentas del Reino para su revisión y aprobación definitiva.

—Fué aprobada la Memoria presentada por la Comisión provincial, y ratificados todos los acuerdos adoptados por la misma desde 6 de Octubre anterior hasta el momento de constituirse la Diputación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dá por terminado el actual periodo de sesiones y se levanta la sesión.

Se vende coche familiar de seis asientos y banqueta, casi nuevo.

Darán razón en la administración de este periódico.

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 del Real decreto de 29 de Agosto de 1895, el ministerio de Instrucción pública ha concedido al Círculo Mercantil é Industrial de nuestra ciudad, una Biblioteca popular y una colección escogida de libros.

Dicor del Polo.—El público prefiere lo acreditado por hechos históricos de 41 años, eligiendo con talento práctico el extra de los dentífricos higiénicos sobre los noveles, que no tienen la experiencia de un farmacéutico como *Orive*, encanecido en la ciencia, en perfeccionar su dentífrico.

El día 2 del actual, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Agapita Fernández y Chaveinte, de Maello, para nuestro querido amigo y distinguido Profesor Veterinario, D. Vicente García Jiménez, de Sanchidrián.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase nuncio cuarta plana.

Ayer salió para Madrid y Oporto el médico de la Administración de Justicia de este partido judicial, don Victoriano Nieto.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el **DINAMOGENO** Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Acompañando á su bella hermana Teresita, ha llegado á Avila el elocuente orador católico y distinguido farmacéutico de San Esteban del Valle, D. Juan José Hernández de la Torre.

LA UNIVERSAL GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talarés.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.
Reyes Católicos, 4. La Universal.

Se encuentran en nuestra ciudad el reputado médico oculista Sr. Alcón y su simpática hija,

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.
Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Ha salido para Orense, nuestro querido amigo, D. Raimundo Porres.

Ha sido nombrado Escribano de este Juzgado de instrucción, D. Luis Gram y Billa, que lo era de San Roque.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En el tren mixto de ayer regresaron á Madrid, Cebreros y Casavieja, puntos de su residencia, los Diputados provinciales D. Félix Gregorio, D. Regino Rodríguez, D. Miguel Pérez Lastras y D. Tirso Magán.

También salió para Arévalo, don Emilio Barrado.

Y en la madrugada próxima saldrá para la Horejada el Sr. Picón representante del Barco.

Empiéense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (higado). Son insustituibles.

En la madrugada del día primero del actual y en una corraliza de la dehesa de Cernuño aparecieron muertas con puñal ó estoque, varias reses lanaras de la propiedad de un vecino de Bernuy Salinero.

Por el juzgado municipal del cercano pueblo de Tornadizos y la Guardia civil del puesto de esta capital se practican las gestiones necesarias para descubrir al autor ó autores del indicado hecho.

En vista del calor que se va sintiendo, y de la proximidad á la estación veraniega, en el acreditado establecimiento de Hijo de P. Julian Sánchez, Reyes Católicos, 22 se ha recibido un gran surtido de abanicos que á pesar de su elegancia y superior calidad se venden á precios increíbles.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el ilustrado arquitecto director de las obras de restauración de los monumentos nacionales de la misma, D. Enrique María Repullés.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Se ha publicado una Real orden, autorizando la venta de legía líquida en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, de beber y aguas medicinales, siempre que aquella esté convenientemente embotellada, capsulada y etiquetada.

Nuestro exconvecino D. **Lorenzo Rodríguez**, Agente de la acreditada marca **Ron Bacardí** de Santiago de Cuba, llegará en breve á esta plaza donde dará una degustación de tan acreditado é inmejorable **Ron Bacardí** la que tendrá efecto en el Café de *Pepillo*.

El ilustrado oficial de Hacienda D. Idefonso Aguado y Garrido ha sido destinado nuevamente á la administración de Contribuciones de esta provincia.

En la madrugada de ayer y entre las estaciones de Arévalo y Velayos, le fué sustraído á una viajera del expreso número 2 un cabás que contenía 150 pesetas y algunas alhajas.

Ayer se hizo cargo de la línea de esta capital, el primer teniente de la Guardia civil D. Telesforo Cantó.

Ha dado á luz una robusta niña la esposa del conocido industrial, D. Eliseo Adenero.

Reciban nuestra enhorabuena,

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Anoche salió para Salamanca, con motivo de una desgracia de familia, el digno Delegado de Hacienda, don Gustavo Alvarez.

Ha pasado á ocupar plaza de plantilla el oficial segundo de Administración Militar D. José Rovira, Ayudante de Profesor, en comisión, de la Academia del Cuerpo.

Venta del molino de «La Losa»

Con rebaja de cinco mil pesetas se saca nuevamente á la venta en pública subasta el molino sito en esta ciudad, titulado de «La Losa», con toda su maquinaria y dependencias.

El remate tendrá lugar el día 14 del corriente, á las doce, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto.

Avila 1.º de Mayo de 1911.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha declarado prófugos, á los mozos del actual reemplazo Tomás Jiménez García y Francisco Pérez Bernaldo de Quirós, que no se han presentado al acto de declaración y clasificación de soldados.

Entremés y postre barato

La antigua y acreditada casa de Bayo Rico, ofrece á su numerosa y distinguida clientela, lomo embuchado superior á 650 pesetas el kilo riquísimo queso á 170 pesetas kilo.

Reyes Católicos, 14, 16 y 18.
Chicharrones prensados superiores á 150 pesetas kilo.

El oficial de Hacienda de esta provincia D. Carlos Mesa ha sido trasladado á la Delegación de Zamora.

Almoneda: San Segundo, 83.º.
Horas 5 á 7 tarde.

El arqueo de fondos del asociado de la extinguida Universidad y tierra de Avila, en el mes de Abril último arroja una existencia de 16.665'94 pesetas.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle Esteban Domingo. Consta de planta baja y principal, tiene patiosy bodegas; para tratar con sus dueños que habitan en la misma.

Le ha sido concedido el ascenso de 500 pesetas por el tercer quinquenio al catedrático de este Instituto D. Santos Roca y Vecino.

Ayer fué atropellada por un ciclista una mujer en la calle de San Segundo.

Fué asistida en la farmacia del Sr. La Puente, resultando con leves contusiones.

AIRES DE LA SIERRA

De alpinismo

Ya vamos viendo los puntos negros de los altos picachos del imponente Gredos totalmente cubiertos hasta ahora por las nieves, como pocas veces se ha conocido.

Hasta que el aire y el sol, aquél más que éste, de los pasados días, no han fundido parte muy pequeña de la enorme masa de nieve caída, hemos visto la sierra toda blanca por todas partes, sin divisarse ni un arbol, ni un piorno, ni un peñasco siquiera.

Los célebres Picos de Almanzor, los Hermanitos y los Cuchillares de Gredos, parecían desde este sitio, donde forzosamente tengo que contemplarles á cada instante, fantásticos y colosales merengues, coronando una inmensa tarta ú otro descomunal pastel de leche.

Imagínese el lector un asombroso plato de «montes nevados» que llamaban y preparaban nuestras abuelas y las de éstas; aquellas señoras graves, verdaderamente distinguidas y sobre todo cristianas, que educaban á sus hijas de un modo muy distinto á como se las educa hoy, cuando el refinamiento de la educación de la mujer, no consistía en jugar al Lawtenys, ni montar en bicicleta, ni dirigir un bañandro, sino en saber cortar y coser una camisa, poner un puchero y hacer un postre y someter su voluntad á

la de sus padres, venerados entonces como hoy no se veneran; imagínese, digo, una de aquellas fuentes en que la señora de la casa ponía todo su gran cuidado, en cuya preparación entraban la albúmina del huevo, el azúcar y la habilidad y la paciencia de la repostera, coronada por caprichosos y gigantescos penachos y podrá formarse una idea aproximada del efecto, de la impresión que la vista de la toda la cordillera carpeto-vetónica produce al contemplador y admirador de su indescriptible belleza.

Hasta ahora ha sido imposible pasar del prado Azor, por la gran cantidad de nieve acumulada y desde luego más imposible aun subir á Gredos; no siendo por encima de los dos ó tres metros de nieve, que por la mayor parte del trayecto había. He oido decir y asegurar á algunos ancianos de ochenta y más años, que no han conocido la Sierra tan nevada como lo fué en esta primavera.

Por esta causa tuvieron que suspenderse en los días de la pasada Semana Santa, varias excursiones que había proyectadas. Puedo citar, entre ellas, la proyectada por el Club alpino español, bajo la dirección de su ilustre Presidente Sr. Amezúa, acaso el explorador que más ha frecuentado Gredos; otra preparada por la Sociedad militar de excursiones, presidida por el bizarro Capitán D. Federico Berenguer y la dispuesta por el inspirado cronista sportivo y alm de la Sección de Montañas de la Sociedad Gimnástica española, Sr. Fernández Zabala, autor de algunas obras de alpinismo, muy bien recibidas por los aficionados á ese sport.

Todas estas y otras expediciones preparadas para aquella época, tuvieron que suspenderse por la imposibilidad absoluta de realizarse, so pena de exponerse á perecer en las regiones de Gredos en tales días, con semejantes temporales y en aquel estado de caminos.

Ahora bien, se me dice que para el 15 próximamente del actual, se propone el Sr. Amezúa, el más entusiasta tal vez de la célebre Sierra, realizar la expedición suspendida en la citada fecha y por las causas dichas y desde luego me permito aconsejarle que no desista de su acertado propósito y no solo esto, sino que anime á los demás para que, si quieren contemplar Gredos «con su ropaje de invierno», como me decía en cariñosa carta el Sr. Fernández Zabala, aprovechen la misma época en que ya se puede subir, sino bien, por lo menos indeciblemente mejor que antes y aun verán aquellos picos y sus inmediaciones, cubiertos con su sudario de blanca nieve, que les dá un aspecto verdaderamente fantástico. Si en mi estuviera ó fuese hombre de posibles y de medios para realizar mis caprichos traería aquí á los mismos Haen ó Muñoz Degrain, para hacerles copiar la Sierra iluminada por la luna en estas noches de cielo transparente que ahora disfrutamos. No puede nadie imaginarse, ni hay pluma que describa, la magestuosa y poética belleza que la sierra ofrece, lo mismo á las doce del día de un sol refulgente cuyos rayos se quiebran en los nítidos cristales, que á las nueve de la noche con la melancólica luz lunar que hace resaltar y crecer la blancura de la nieve, entonces mate, amorfa, sin cristalizaciones. Fuera preciso que Dante, lo contemplara y describiese con su maravillosa inspiración.

Se también que alguna distinguida dama, esposa de respetable é ilustre funcionario de la carrera judicial en el distrito; tiene vivos deseos de conocer y admirar Gredos. Aplaudo su feliz idea, pero me permito advertirla que, por ahora, la ascensión á Gredos, debe reservarse solo para las verdaderas alpinistas, por las penalidades y peligros que para una señora ofrece hoy esa excursión, que dentro de un par de meses, podrá resultarla verdaderamente encantadora y desde luego la aseguro, que en esa época, si lo realiza, se habrá de felicitar grandemente, de llevar á la práctica tan afortunado propósito.

En la misma localidad donde tan ilustre dama reside, vive también una no menos distinguida señorita que ya ha hecho su excursión á Gredos y de esta puede obtener informes directos y exactos

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida señora ha regresado de Madrid, el joven farmacéutico de Bernuy Zapardiel, D. Juan Paradinas López.

pues ha sido una de las excursionistas más intrépidas y resistentes y lo conoció bien. Sobre lo que ésta la diga, añade que hay uno ó más metros de nieve por la mayor parte de los sitios que tendría que recorrer. Pero yo la aconsejo mucho y sinceramente, que, si ahora no, allá durante el estío, no desista de su propósito y me atrevo á asegurarla que habrá de sentir uno de los mayores encantos que en su vida haya experimentado.

También una ilustre autoridad del orden gubernativo en la provincia, me anunció meses hace en una atenta y bondadosa carta, que por la primavera deseaba subir á Gredos y conocer esta sierra. Si dicha distinguida personalidad insistió aun en sus propósitos, lo cual yo celebraría mucho, puede escoger uno de estos dos términos: si quiere solazarse con la contemplación de Gredos al modo que los alpinistas habituados y devotos gustan y prefieren, ó sea, con las penalidades y peligros que hoy la sierra ofrece, desde luego esta es la mejor ocasión y podría aprovechar la en que el señor Amezcua ha designado para aprovecharla con gran ventaja y utilidad; pero si su propósito no es otro que el de admirar las bellezas de Gredos y conocer el país para los fines que necesite ó quiera con relativa comodidad y cuando se pueda llegar á todos los puntos; entonces, mejor le será esperar algún mes más.

Esto no quiere decir que ahora sea Gredos completamente inaccesible como lo era hace un mes; no; yo afirmo que para los Sres. Amezcua, Zabala y Berenguer y los verdaderos alpinistas, será fácil tarea recorrerlo todo y pueden admirarlo como ellos quieren admirarlo; pero para eso hace falta ser eso, ser Berenguer, Amezcua ó Zabala, que no todos lo somos.

Y éstos, si quieren conseguir su deseo, ver á Gredos, «con su ropaje de invierno», no deben dejar que pase el 15 ó 20 del actual, es época apropiada y precisa y por si la quieren aprovechar se lo anuncio.

De todos modos y en todo tiempo á todos los esperamos por acá con el mayor gusto.

Vega Alberche.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Domingo.
El Patrocinio de San José; Santos Estanislao O., Juvenal M. y Flavio, Augusto y Agustín hermanos Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. á las nueve Prima y Tercia á continuación se trasladará el Cabildo en procesión hasta la ermita de San Segundo, donde se celebrará solemne Misa, regresando después á la Catedral para rezar Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y cuarto el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En Santo Tomás á las cinco de la tarde el ejercicio y procesión del Rosario.

En San Vicente á las seis de la tarde y en la Inclusa á las tres y media el ejercicio del Mes de María.

En la parroquia de Santiago á las diez fiesta á la Santa Cruz, por la Real Cofradía de Piedad y Caridad con sermón que predicará D. Mariano Guerras.

A las diez la instrucción Catequística en los Centros de San Pedro, San Juan, San Andrés y Ermita de San Esteban.

Cultos al Patrocinio de San José

En San Pedro solemne fiesta por la Cofradía de San José con Misa solemne á las nueve y sermón á cargo del Presbítero D. Sinfiriano Gómez y procesión que recorrerá el circuito parroquial.

En San Juan á las siete, Misa de comunión, á las nueve otra solemne con sermón á cargo de un R. P. Franciscano y por la noche, al toque de oraciones, termina el Septenario.

En la Capilla de las Nieves, al anochecer, último día del Novenario.

En la Santa concluye el triduo, por la mañana á las siete Misa de comunión, á las diez la mayor con sermón y por la tarde á las cinco y media, terminado el ejercicio, se hará la procesión con el Santo Patriarca.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las ocho de mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora, desde las cinco á las ocho y á esta hora la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

La Misa y Oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 8.—Lunes.

La aparición de San Miguel Arcángel, Santos Victor y Acacio Mrs.; Dionisio y Eladio Obs.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y cuarto.

En las Reparadoras y Santo Tomás los cultos de costumbre.

La Misa y Oficio divino son de la Santísima Trinidad, por la conversión de los Godos, con rito doble y color blanco.

VENTA DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila.—6 de Mayo de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 10 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—5.

- Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.
- Cebada 200 de 25 á 26 id.
- Centeno 60 de 28 á 29 id.
- Algarrobas 160 de 22 1/2 á 23 id.
- Guisantes 30 de 29 á 30 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª 16 id.
- Compras paralizadas.
- Tiempo variable.
- Aspecto de los campos buenos.

Cantaleja.—5.

- Trigo entrada 400 fanegas, a 43 1/2 y 44 las 94 libras.
- Centeno 50 id. á 30 y 31 las 92 id.
- Cebada 100 id. á 23 y 24 la fanega.
- Algarrobas 70 id. á 23 y 24 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo Fuertes vientos.
- Aspecto de los campos bueno.

Arévalo.—5.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras, Centeno á 31 id. las 90 id.
- Cebada á 24 id. la fanega.
- Algarrobas de 23 á 24 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno.

Mombeltran.—5 de Mayo.

- Tiempo bueno.
- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, á 17 reales cántaro.
- Aceite superior, á 73 id. id.
- Hueso de la aceituna á 6 y 8 id. fanega
- Aceitunas ingeridas de agua, á 100 id.
- Idem negras de mamonilla á 54 id. id.
- Cebada á 27 id. id.
- Patatas á 5 id. arroba.
- Huevos á 4 id. docena.
- Aspecto de los campos, bueno.

Piedrahita 5 Mayo.

- Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
- Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo á 1150 pesetas la fanega.
- Centeno á 750 id. id.
- Cebada á 7 id. id.
- Algarrobas á 6'25 id. id.
- Patatas para sembrar á 0'93 pesetas la arroba.
- En los ganados no hay alteración de

precios, aun cuando por efecto del mal tiempo pues hiela mucho, tienen que mantener á piensu los ganaderos a sus reses, pues no hay yerba en los prados todavía.

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 5 de Mayo (911).
- Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales.
- Centeno 50 á 24 1/2 id.
- Cebada 200 á 30 id.
- Algarrobas, 100 á 23 id.
- Tendencia del mercado floja.
- Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba
- Idem de 2.ª á 15 1/2 id.
- Idem de 3.ª á 14 id.

Pedro Bernardo.

- Notas del mercado del 5 de Mayo de 1911.
- Trigo á 12'50 pesetas fanega.
- Centeno á 8'00 id. id.
- Cebada á 6 id. id.
- Garbanzos á 5'00 id. arroba.
- Patatas á 1'25 id. id.
- Vinos blancos á 6'00 i. l. cántaro.
- Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id.
- Aceites á 18'25 id. id.
- Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega.
- Pocas trasacciones.
- Aspecto del campo malo.

Venta de fincas en la provincia de Avila

Término de Constanza: Tres tierras que miden nueve obradas y media y cien estadales.

Término de Collado de Contreras: Diecinueve tierras y un prado que miden treinta y nueve obradas y un cuarto.

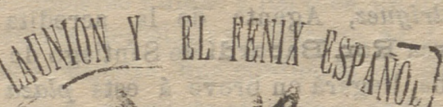
Término de Peñalba: Una tierra que mide obrada y media.

La descripción de las fincas y condiciones de venta se hallan en la notaría de D. José López Palop, (Avila.)

Dichas fincas se venden juntas ó por separado las de cada término.



Unico depósito en Avila: La Flor de Castilla



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

TALLER DE MARMOLES

DE

J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Adetail. Principales ultramarinos.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.

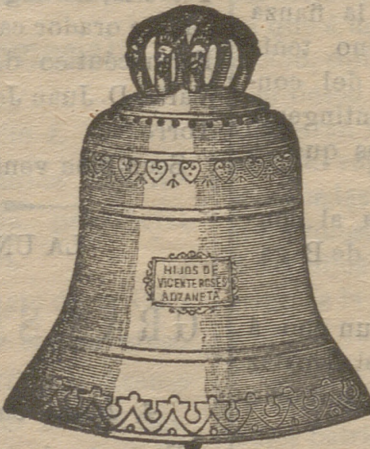
BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia. A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta. Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades. Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados. Diríjense á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909. Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

COMERCIO DEL VALENCIANO CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para-guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinidad de objetos imposible de enumerar. Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de ceraceras porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinchas, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mildew y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Bauls mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno. ¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

SECCION DE ANUNCIOS

**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

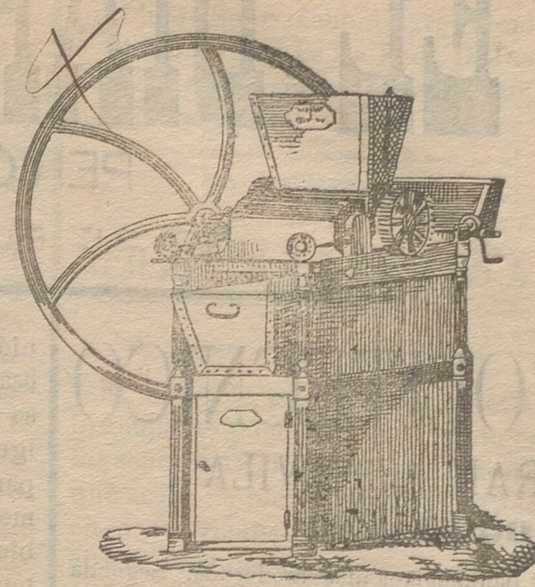
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres S. E. 1.
Depósitos: en AVILA: Farmacia de Guerras, San Segundo, 10. Farmacia del Doctor Gutiérrez, Constitución, 17. En ARENAS DE SAN PEDRO: Farmacia de Berrocal. En SANTA MARIA DEL



viuda de Pazos. En BARCO DE AVILA: Farmacia de Berrocal. En SANTA MARIA DEL

Grandes talleres de
Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A JIMENEZ
Tomado de, AVILA



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
LUIS SAMPEDRO
Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se vende cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Iguacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

A los fumadores inerédulos

El Doctor Laboschin invita á los fumadores que deseen disminuir ó suprimir en absoluto el vicio tan costoso y perjudicial á la salud como es el del tabaco prueben el medicamento por él preparado y para ello bastará que envíen su nombre y dirección á los Agentes Generales Sociedad «Anglo-Ibérica» apartado 350, Madrid, y á vuelta de correo recibirán una muestra completamente gratuita.

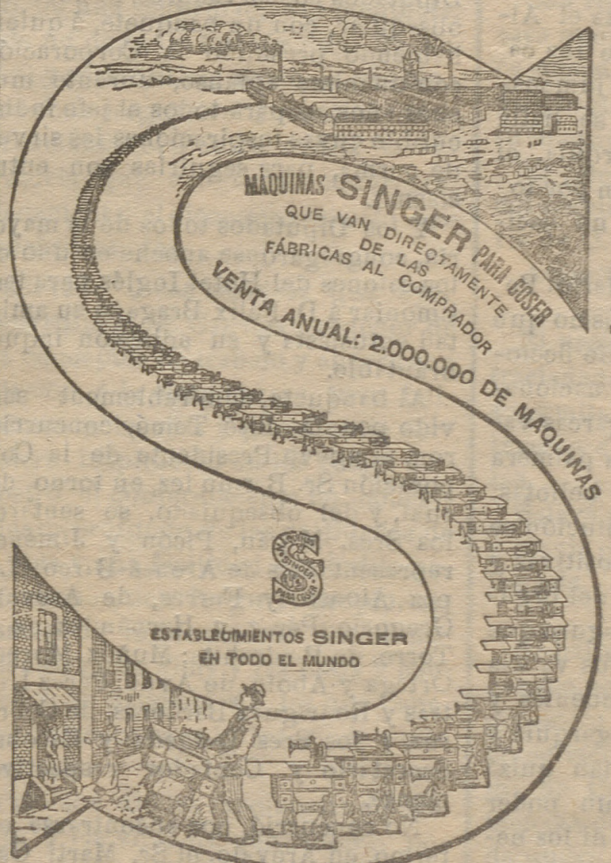
El probar nada cuesta y puede ahorrarar mucho dinero y evitaros enfermedades, á las que fumando estais expuestos.

El precio de la caja es de dos pesetas y se vende en la Farmacia de

Don Inocente Guerras

San Segundo 10 y 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

TRASPASO por retirarse su dueño del negocio se vende una tienda de comestibles bien situada, establecida en 1880, tiene escritorio, trastienda, bodega y habitación.

También se ceden varias representaciones de importantes casas nacionales y extranjeras con buena producción.

Informará D. José Benito; Gabilondo 15, Valladolid.

ABULENSES

VISITAD AL TODO DE OCASION. FUENCARRAL 45, MADRID

Donde encontrareis á mitad de precios relojes de bolsillo en oro y plata, acero, y de pared garantizando la marcha, escopetas, pianos, máquinas de escribir, coser é inmenso surtido en alhajas y objetos en oro y plata propios para regalos.

También se compran abanicos, telas antiguas y alhajas antiguas y modernas.

FUENCARRAL, 45, MADRID

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Calle de Calzadilla del Campo al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Se vende un magnífico reloj antiguo de caja.

Razón en esta Administración.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 17 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“QUENUTA,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia, D. Julian Fuentetaja.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.